



Informe Técnico (3 páginas)

Caso *Muerte de cóndores en Tarija* – 6 al 9 de febrero de 2021

Comisión técnica: Biólogos y Veterinarios

1. Antecedentes

A reporte de la Policía de Medio Ambiente y Forestal (POFOMA) ante el personal del Bioparque Municipal de Tarija, en los siguientes términos:

“Aproximadamente 30 cóndores se encontraron muertos en la comunidad de Laderas Norte, municipio de Cercado, por un presumible caso de envenenamiento”.

El personal del Bioparque procedió a informar del caso a: **1)** la Autoridad Nacional Competente, **2)** Autoridad Departamental Competente y **3)** el Grupo de Trabajo del Cóndor Andino en Bolivia, a través de Aves Rapaces en Bolivia – Programa de Investigación.

De este modo se comenzó a atender el caso vía conducto regular de acuerdo a la normativa boliviana, destacándose la celeridad en la respuesta del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Desarrollo Forestal, que desde ese momento lideró el proceso de atención al caso.

Se estableció una reunión interinstitucional de coordinación entre autoridades con un equipo multidisciplinario de profesionales de diferentes ramas, el día 7 de febrero en instalaciones del Bioparque Urbano.

El presente informe lo presenta la comisión de profesionales biólogos y veterinarios asignados al caso y que tuvieron a su cargo la evaluación y muestreo de los cóndores y otras especies de aves silvestres muertas.

2. Aspectos técnicos

Para la correcta evaluación y muestreo de los cóndores y demás animales muertos, se decidió seguir el protocolo de atención de casos de envenenamiento por uso de cebos tóxicos adoptado por la Red de Especialistas en Cóndor Andino de Sudamérica, complementado con el Protocolo de Actuación ante Casos de Envenenamiento de Fauna Silvestre por Uso de Cebos Tóxicos, el cual es parte de la Estrategia Nacional contra el uso de Cebos Tóxicos de Argentina. Se tomó esta decisión con base a los antecedentes obtenidos mediante comunicación directa con los comunarios de Laderas Norte quienes proveyeron relatos ampliamente coincidentes con un caso de envenenamiento de fauna con un cebo tóxico.



El protocolo empleado incluyó:

- El conteo, georreferenciación y la identificación de especie, edad y sexo de los cadáveres.
- La toma de muestras de rutina, en función al estado de los cadáveres consistió en la colecta de plumas, hueso y/o vísceras.
- En el caso de los cóndores se colectaron una pluma primaria (la más nueva) y 2-3 plumas coberteras, un trozo del tibiotarso y, en una ocasión, un buche. En el caso de las demás especies solo se colectó un trozo de tibiotarso.
- En el caso del individuo de jote cabeza negra, se colectó el hígado para realizar pruebas toxicológicas, puesto que era el único que no se encontraba en un avanzado estado de descomposición.

3. Conclusiones

La comisión identificó 34 cóndores andinos, 5 jotes cabeza colorada, 1 jote cabeza negra y 1 carcancho de acuerdo a la Tabla 1. Los cadáveres se encontraron a aproximadamente 30 m a la redonda del cebo tóxico y el 100% se encontraba en un estado muy avanzado de descomposición, estimándose una data de muerte de alrededor de 15 días.

Tabla 1. Relación de individuos y especies afectadas en el caso de envenenamiento en Laderas Norte, municipio de Cercado, departamento de Tarija. Febrero de 2021

Especie	Edad y Sexo			
	Macho	Hembra	Macho	Hembra
Cóndor andino (<i>Vultur gryphus</i>)	inmaduro 7	Hembra inmadura 8	Macho adulto 10	Hembra adulta 9
Jote cabeza negra (<i>Coragyps atratus</i>)	N/A			
Jote cabeza colorada (<i>Cathartes aura</i>)	4 adultos 1 inmaduro			
Carcancho (<i>Caracara plancus</i>)	1 inmaduro			

Las muestras se almacenaron según los protocolos mencionados para su posterior análisis.

Adicionalmente, la comisión identificó la carcasa de un chivo de raza criolla mejorada, la cual mostró todas las señales de haber sido utilizada como el cebo envenenado. Se colectó la oreja izquierda del chivo para posteriores investigaciones que coadyuven a la identificación del propietario. La misma era la única oreja presenta y no mostraba ninguna señal inmediatamente visible. Esta muestra se conservará en el Bioparque de Tarija en formol al 10%. En inmediaciones se encontraron los restos de una oveja, la cual en su momento también pudo ser un cebo envenenado.



4. Recomendaciones

General


Promover la conservación del cóndor andino en toda Bolivia y en especial en el departamento de Tarifa, con énfasis en el municipio de Cercado, Laderas Norte y las comunidades aledañas.

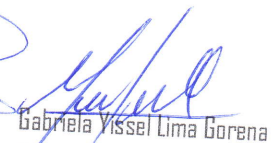
Específicas

Llevar a cabo los siguientes análisis en coordinación directa y permanente con la presente comisión:

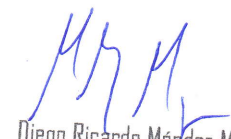
- a) Análisis toxicológico al hígado colectado (prioritario). Muestra: 1 (frasco plástico).
- b) Análisis toxicológico al buche colectado (prioritario). Muestra: bolsa ziploc
- c) Análisis del contenido de plomo presente en todas las muestras óseas.
- d) Análisis genéticos de las muestras provenientes de los cóndores andinos (plumas).
- e) Estos análisis deberán realizarse únicamente con el visto bueno de la presente comisión.
- f) La interpretación de los resultados de estos análisis debe ser efectuada por la presente comisión, en su calidad de equipo profesional capacitado y facultado para dicha actividad.
- g) La publicación técnica de estos resultados es imprescindible, y debe estar a cargo de la presente comisión.

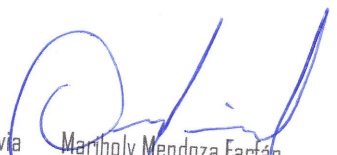

 Elvio Elías Aparicio Romero
 Epidemiólogo
 SENASAG - Tarifa
 CI.: 5791268 Tja

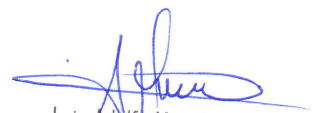

 Heberto Juan de Dios Garay Herrera
 Biólogo
 Fundación NATIVA
 CI.: 1892872 Tja

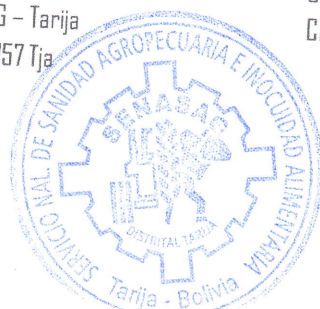

 Gabriela Yissel Lima Gorena
 Bióloga
 Bioparque Municipal de Tarifa
 CI.: 4927257 LP




 Diego Ricardo Méndez Mojica
 Coordinador | Aves Rapaces en Bolivia
 - Programa de Investigación
 Investigador asociado | Museo Nacional
 de Historia Natural
 CI.: 5643444 CH


 Martholy Mendoza Farfán
 Responsable Departamental de
 Sanidad Animal
 SENASAG - Tarifa
 CI.: 7123157 Tja


 Luis Adolfo Morales Tintilay
 Veterinario
 Bioparque Municipal de Tarifa
 CI.: 5032120 Tja





TARIJA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
PICA LEMA ALCALDE



SENASAG
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e
Inspección Alimentaria
BOLIVIA





TARIJA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
PICA LEMA ALCALDE



SENASAG
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e
Inocuidad Alimentaria
BOLIVIA





TARIJA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
PICA LENA ALCALDE

